







3 de diciembre de 2025

Día Internacional y Europeo

de las Personas con Discapacidad

40 años de España en la Unión Europea:
sin lo social, no hay Europa.

El día 3 de diciembre es el Día Internacional y Europeo de las Personas con Discapacidad y el Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad o CERMI hace público el siguiente manifiesto:

40 años de España en la Unión Europea sin lo social, no hay Europa.

Manifiesto 3 de diciembre de 2025 en Lectura fácil







En 2026, España celebrará 40 años en la Unión Europea. La Unión Europea es un proyecto de paz,

democracia y derechos para todas las personas.

Durante estos 40 años, las personas con discapacidad en España han ayudado a construir Europa. Han defendido los derechos humanos y la diversidad.

Ahora, la parte social de la Unión Europea está en peligro.
Es necesario cuidar que se cumplan los derechos de las personas con discapacidad.

La Unión Europea debe ser un lugar donde se defiendan los derechos y el bienestar de todas las personas. Si no cuidamos lo social, no hay Europa.







¿Qué ha logrado que España forme parte de la Unión Europea?

La entrada de España en la Unión Europea ha ayudado a mejorar la vida social y económica del país.

Pero ahora, el modelo social europeo está en peligro.

Hay muchas desigualdades

que no se han solucionado.

Algunos derechos se están perdiendo.

El Movimiento CERMI, que representa a las personas con discapacidad en España, quiere una Europa donde la inclusión sea una realidad. No solo una esperanza.

¿Qué pide el Movimiento CERMI?

Defender los derechos de las personas con discapacidad

Es necesario proteger los derechos para no perder lo que hemos logrado.

La Unión Europea debe ser líder en los derechos de las personas con discapacidad y debe cumplir con la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad que cumple ahora 20 años.







2. Aprobar una ley europea contra la discriminación

Queremos una ley que proteja
a las personas con discapacidad
de la discriminación.
Esta ley debe garantizar que todas las personas
sean tratadas con igualdad.

3. Garantizar la accesibilidad para todas las personas

Todas las personas con discapacidad tienen que participar de forma plena en la sociedad.

Esto significa que debe haber accesibilidad en:

- la vivienda,
- el transporte,
- la información
- y la comunicación.

También debe haber recursos de apoyo para las personas que lo necesiten.







4. Garantizar el derecho a una vivienda accesible

La Unión Europea debe asegurarse de que todas las personas con discapacidad puedan vivir en una vivienda digna, accesible y económica.

5. Crear leyes para el etiquetado accesible

Los productos deben tener un etiquetado accesible. Esto ayudará a las personas con discapacidad a entender la información de los productos que compran.

6. Garantizar el voto accesible

Las personas con discapacidad deben votar de forma accesible, independiente y secreta.
Esto incluye que las papeletas de votación sean accesibles

También garantizar que las personas con discapacidad puedan participar en las mesas electorales con los apoyos que necesiten.







7. Crear una Agencia Europea de Accesibilidad

Es necesario crear una agencia que se encargue de garantizar la accesibilidad en toda Europa.

Esta agencia debe ayudar a que todos los países cumplan con las leyes de accesibilidad.

8. Crear una Estrategia Europea de Empleo Inclusivo

Es necesario que todas las políticas de empleo incluyan a las personas con discapacidad.

Las entidades que trabajan por la inclusión de las personas con discapacidad deben recibir apoyo.
Este apoyo ayudará a conseguir más empleo inclusivo.

Garantizar los derechos de las mujeres y niñas con discapacidad

Las mujeres y niñas con discapacidad sufren más discriminación.

La Unión Europea debe trabajar para mejorar su situación y garantizar su protección.







10.Crear un Año Europeo para las Mujeres y Niñas con Discapacidad

Proponemos crear un Año Europeo para las Mujeres y Niñas con Discapacidad. Esto ayudará a que más personas conozcan sus derechos y necesidades.

11. Ayudar a las personas con discapacidad víctimas de guerras

En los países que están en guerra
los derechos de las personas con discapacidad
son más vulnerables
y no se cumplen.
Por esto, la Unión Europea debe ayudar
a las personas con discapacidad
que han sufrido por la guerra,
la violencia y las persecuciones.

12. Usar el dinero de la Unión Europea para la inclusión

El presupuesto de la Unión Europea debe ser usado para promover la inclusión. A este dinero se le llama marco financiero plurianual.

Las organizaciones que defienden los derechos de las personas con discapacidad deben participar en las decisiones.

Manifiesto 3 de diciembre de 2025 en Lectura fácil







Estas decisiones son sobre cómo se usan los fondos de la Unión Europea.

El dinero del marco financiero plurianual debe:

- Exigir accesibilidad para recibir fondos.
 Los países que reciban dinero
 de la Unión Europea
 deben garantizar la accesibilidad
 y los derechos de las personas con discapacidad.
- Fortalecer el Fondo Social Europeo.
 Este es un fondo de dinero
 que debe financiar proyectos
 para que las personas con discapacidad
 puedan vivir de forma independiente,
 tener asistencia personal
 y conseguir empleo inclusivo.
- Apoyar la Economía Social.
 La Unión Europea debe apoyar a las empresas
 y organizaciones que incluyan
 a las personas con discapacidad
 en el mercado laboral,
 garantizando un acceso fácil
 a los fondos.

Manifiesto 3 de diciembre de 2025 en Lectura fácil







 Incluir a las organizaciones de discapacidad en las decisiones.

Las organizaciones de personas con discapacidad deben participar de forma activa en el diseño y en la gestión de los fondos de la Unión Europea.

Conclusión

En estos 40 años, hemos aprendido que lo social es lo más importante para garantizar la democracia y los derechos en Europa.

Queremos una Europa social.

Queremos una Europa que sea para todas las personas.



www.cermi.es



Fundación **CERMI** Mujeres www.fundacioncermimujeres.es

Manifiesto adaptado y validado a Lectura fácil por Plena inclusión España.

